

un arbitrio módico por los cultos que se es-
poren o importen por la vía ~~pp.~~^{ca}, siempre
que así lo considere oportuno la Junta Munici-
pal, a quien compete por disposición
de la Ley, aprobar definitivamente los medios
que han de utilizarse para cubrir el déficit
de los presupuestos Municipales.

Se expresa al
~~pp~~ por los días
de someter a la
Junta Municipal.

Finalmente se acordó que el proyecto de
presupuesto discutido, tal como se ha fijado
por el Ayuntamiento, quede expuesto al ~~pp~~^{co},
en la Secretaría por término de 15 días y que
transcurridos estos, se dé cuenta de él, a la Junta
Municipal.

Con lo que terminó la Sesión que firmaron
los Dres Presidente e individuos del Exmo Ayun-
tamiento que han asistido a la misma, De
que certifico.

P. Chiquito

Soler Cabrerizo

Soliz Dennis

Cayuela

Popayano

Soler

Marcial Baldoví

Ugo Alayo

Masfara

Betancor

Alemay

Matae

Aguirre Hernández del Olmedo

Nota { Acreditó por la presente visada por el Sol
Alcalde, que la Sesión ordinaria convocada ~~para~~
Ayuntamiento de Murcia